



UNIVERSIDAD FERMIN TORO
VICE RECTORADO ACADEMICO
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS
ESCUELA DE DERECHO

PROGRAMA INSTRUCCIONAL

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA					
Nombre de la asignatura:	Código	Semestre/ Año	H.C.	Pre - Requisito	
DERECHO CIVIL FAMILIA	DCF-433	4º	3	DCO-343	
Tipo de Asignatura:	OBLIGATORIA	DENSIDAD HORARIA			
		H.T.	H.P/H.L	H.A	THS/SEM
Escuela:	DERECHO	2	1	0	3/102
DATOS BÁSICOS DEPARTAMENTO/S RESPONSABLE/S			ELABORADO POR:		
DEPARTAMENTO/S:	DERECHO CIVIL Y PATRIMONIAL		Abogados: MAXIE RAMOS JOSÉ ÁLVAREZ KENT VALERA C.		
DATOS BÁSICOS DE LA AUTORIZACIÓN					
FECHA DE VIGENCIA	REVISADO POR DECANATO	AUTORIZADO POR VICE RECTORADO ACADÉMICO			
MAYO, 2010	(FIRMA Y SELLO)	(FIRMA Y SELLO)			

FUNDAMENTACION

El presente programa instruccional persigue entre sus objetivos no solo la enseñanza de las instituciones del derecho de familia, mediante el análisis de las normas correspondientes, la doctrina de los autores y los precedentes judiciales, sino también, que el estudiante desentrañe minuciosamente la importancia de comprender los fenómenos políticos, sociales y económicos que llevaron al legislador a instituir la protección de la familia dentro del estado venezolano.

A tal fin, se motivará una aptitud participativa y crítica entre los diferentes temas que se le propongan, desarrollando su habilidad en el manejo de textos y de publicaciones de doctrina y jurisprudencia, así como también en la elaboración de cuadros y redacción de trabajos de investigación, solicitudes, diligencias y demandas.

Además, se pondrán en conocimiento del alumno las innovaciones ocurridas en el campo de aplicación del derecho, transmitiéndole por ejemplo las técnicas a aplicar en las diferentes leyes que procuran la protección del niño, niña y adolescente, la maternidad, paternidad y la familia.

En la formación del estudiante de derecho, el analizar los fundamentos e institucionalidad jurídica venezolana es de suma importancia, fomentar la responsabilidad social y el compromiso ciudadano tiene un gran interés particular al referirnos a la protección de la familia como es el elemento natural y fundamental de la sociedad que tiene derecho a la protección de la sociedad y del estado.

El programa consta de seis unidades, a saber:

- I. Unidad: La familia y el derecho de familia.
- II. Unidad: La estructura de la familia en función del parentesco y la filiación.
- III. Unidad: Instituciones familiares.
- IV. Unidad: Régimen legal de alimentos y la obligación de manutención.
- V. Unidad: El matrimonio y el concubinato dentro del marco legal venezolano.
- VI. Unidad: Disolución del matrimonio.

PERFIL DEL DOCENTE

El profesional del derecho, dedicado a la docencia universitaria, que imparta la asignatura Derecho Civil Familia, además de las condiciones exigidas por la Ley de Universidades para ser miembro del personal docente y de investigación, se debe determinar tanto por su formación académica profesional, humanista y ética como por su desarrollo profesional, le corresponde poseer un perfil multidisciplinario, moldeado en el área civil y procesal, con espíritu permanente de perfeccionamiento y actualización que se refleje en alta calidad y practicidad los contenidos impartidos. Con formación en educación virtual interactiva a distancia.

OBJETIVO GENERAL DE LA ASIGNATURA

Considerar la doctrina, los principios y las leyes que fundamentan y regulan la institución familiar en Venezuela, mediante el manejo de los textos legales correspondientes en materia de Derecho de Familia, que fortalezcan la capacidad de razonamiento y argumentación jurídica, la finalidad de la norma y la capacidad de relación en un contexto sistémico y sensibilidad en el análisis de supuestos de hecho.

Competencia:		Analizar los fundamentos e institucionalidad jurídica venezolana, responsabilidad social y compromiso ciudadano.			
UNIDAD I				OBJETIVO TERMINAL	
LA FAMILIA Y EL DERECHO DE FAMILIA				ESTUDIAR LA FAMILIA COMO ASOCIACIÓN NATURAL DE LA SOCIEDAD Y SU PROTECCIÓN POR PARTE DEL ESTADO, EN SU CONFORMACIÓN Y DESARROLLO INTEGRAL.	
Duración	6 Semanas	Ponderación	10%		
Objetivos Específicos de aprendizaje		Contenidos		Estrategias Instruccionales	
Conceptuales:					
1. Reconocer el concepto de derecho familia. 2. Indicar los principios rectores del derecho de familia. 3. Indicar los caracteres del derecho de familia. 4. Definir familia. En su sentido amplio y restringido. 5. Conocer la evolución histórica de la familia. 6. Señalar los poderes u órganos familiares.		• Tema 01. Introducción al derecho de familia: Concepto de derecho de familia. Caracteres y ubicación en el campo del derecho. Ámbito de aplicación. Los principios constitucionales del derecho de familia. Principios rectores del derecho de familia: contenido y naturaleza de las normas del derecho de familia a nivel nacional e internacional.		Presenciales • Exposición del docente. • Lectura programada. • Investigación documental. • Lecturas dirigidas. • Revisión de fuentes legales. • Revisión de jurisprudencia.	
				Virtual • Exposición del docente a través de Video publicado en el EVA. • Investigación WEB. • Lectura comentada de fuentes legales y jurisprudencia. Según recursos publicados en el EVA.	
Procedimentales:					
7. Distinguir los principios básicos de la organización de la familia. 8. Determinar las normas del derecho de familia en el estado venezolano. 9. Identificar los derechos humanos de la familia, la mujer, niñez, juventud y personas de la tercera edad. 10. Precisar las políticas y programas de protección de la familia. 11. Precisar las políticas y programas de protección de la familia.		• Tema 02. La Familia: concepto, caracteres. Evolución histórica. Clasificación doctrinal de los tipos de familia. • La familia en la actualidad y su realidad social. • Los poderes y órganos familiares. Los titulares del poder. Clasificación de los poderes: poderes individuales y estatales. • Principios básicos de la organización de la familia.		Presenciales • Lecturas dirigidas. • Análisis de casos prácticos. • Mapas conceptuales. • Cuadros comparativos. • Revisión de fuentes legales.	

12. Analizar el derecho de familia como conjunto de principios y leyes que regulan la institución familiar. 13. Determinar el funcionamiento y competencias de los órganos públicos.	Obligaciones generales de la familia. Principio de igualdad y no discriminación. Principio de corresponsabilidad. Obligaciones generales del estado. Obligaciones generales de la familia e igualdad de género en la crianza de los niños, niñas y adolescentes. Participación de la sociedad. Prioridad absoluta. Interés superior de niños, niñas y adolescentes. Principio de gratuidad de las actuaciones.	Virtual • Mapa conceptual. A través de las TIC's. • Investigación WEB. • Lectura comentada. Según recursos publicados en el EVA. • Mapa conceptual y cuadro comparativo. A través de las TIC's. • Revisión de fuentes legales en investigación en WEB.
Actitudinales:		
14. Valorar la importancia económica, social y política de la familia. 15. Apremiar la protección de la familia por parte del estado venezolano. 16. Interpretar el funcionamiento y competencias de los órganos públicos.	• Tema 03. Protección de la familia y todos sus miembros: Políticas, programas y proyectos para la protección de la familia, la maternidad y paternidad. Acción de protección del niño, niña y adolescente. Definición, finalidad. • Instituciones protectoras: Concejo Nacional de la Mujer. Instituto Nacional de la Juventud. Consejos Comunales. Ministerio del Poder Popular. Gobernación. Alcaldía. Prefectura. Sistema Rector Nacional de Protección Integral de niños, niñas y adolescentes. Medios Integrantes. Políticas. Órganos Administrativos de Protección Integral. El Concejo Nacional de Derechos de niños, niñas y adolescentes. Principios Atribuciones. Oficina de Adopciones. Concejo de Protección de niños, niñas y adolescentes. Definición y objetivos. Atribuciones. El Ministerio Público. Defensoría del Pueblo. Servicio Autónomo de la Defensa Pública. Atribuciones. Facultades. Órganos jurisdiccionales. Tribunales de protección de niños, niñas y adolescentes.	Presenciales • Lectura de leyes. • Visitas a los organismos públicos. • Análisis de casos prácticos. Virtual • Cuadro sinóptico. A través de las TIC's. • Investigación WEB. • Lectura comentada. Con Análisis de casos prácticos Según recursos publicados en el EVA.
Estrategias de Evaluación:	Evidencias de Desempeño.	
• Prueba diagnóstica que permitirá deducir conocimientos previos del alumno. • Realización de prueba tipo ensayo, donde el estudiante desarrolle lo comprendido. • Evaluaciones continuas tipo oral o escrita y de procesos prácticos e investigativos que constituyan criterios de realimentación del aprendizaje.	Conocimiento:	• Test escrito. • Trabajo de investigación.
	Producto:	• Actividades grupales e individuales. • Trabajo prácticos y de investigación.
	Actitud:	• Intervención, actitud, interés, creatividad positiva y liderazgo dentro de los temas estudiados.

Competencia:		Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica. Manifestar la responsabilidad social y compromiso en el entorno. Desarrollo de actividades prácticas vinculadas con el ejercicio profesional.			
UNIDAD II				OBJETIVO TERMINAL	
LA ESTRUCTURA DE LA FAMILIA EN FUNCIÓN DEL PARENTESCO Y LA FILIACIÓN				DISTINGUIR LA ESTRUCTURA DE LA FAMILIA EN FUNCIÓN DEL PARENTESCO Y LA FILIACIÓN	
Duración	6 Semanas	Ponderación	20%		
Objetivos Específicos de aprendizaje		Contenidos		Estrategias Instruccionales	
Conceptuales:					
1. Enunciar el concepto de parentesco. 2. Definir líneas, grados y generaciones. 3. Conceptuar filiación. 4. Conocer la clasificación de filiación. 5. Definir posesión de estado. 6. Conocer las técnicas de reproducción asistida. 7. Estudiar las regulaciones jurídicas referentes a la reproducción asistida en el derecho venezolano.		• Tema 04: El parentesco: Concepto. Tipos: consanguinidad, afinidad y espiritualidad. Las generaciones. Las líneas recta y colateral. Los grados. Formas de medir grados. Efectos civiles, penales y procesales emergentes del parentesco. Deberes que impone el parentesco por consanguinidad. Deberes que impone el parentesco por afinidad. • Tema 05. La filiación: Concepto. Importancia. Determinación. Principios. Efectos. Derechos. Momentos de la filiación: concepción y nacimiento. Clasificación de la filiación: materna y paterna. Presunciones relativas a la filiación: pruebas primarias y supletorias de la filiación.		Presenciales • Exposición del docente. • Lectura del Código Civil y marco Legal Venezolano. • Análisis de casos prácticos. • Mapa mental. Virtual • Exposición del docente a través de Video publicado en el EVA. • Análisis de casos prácticos . A través de las TIC's. • Investigación WEB. • Lectura comentada del código civil y marco legal venezolano. Según recursos publicados en el EVA. • Mapa mental. A través de las TIC's.	
Procedimentales:					
8. Construcción de árbol genealógico para computar los grados de parentesco por consanguinidad y afinidad. 9. Determinar las pruebas de filiación. 10. Reconocer el procedimiento administrativo a los fines del reconocimiento de la paternidad establecida en el marco legal venezolano.		• Tema 6. Acciones de la filiación: acciones de reclamación. Acciones de impugnación. El reconocimiento voluntario de la filiación. Noción. Caracteres. Instrumentos. Efectos. Nulidad. • El reconocimiento forzoso de la filiación. Noción, caracteres, efectos. Posesión del estado: noción, naturaleza, elementos, importancia en relación con el		Presenciales • Lectura dirigida. • Análisis de casos prácticos. • Mapa mental. • Taller. • Trabajo en equipo. • Redacción de demandas y solicitudes. • Esquemización del procedimiento.	

	estado de hijo, cónyuge y concubinato.	Virtual • Interacción en los EVA. • Lluvia de ideas. Foro Virtual. • Mapa conceptual. A través de las TIC's. • Redacción de demandas y solicitudes a través de subida de archivos en el EVA. • Lectura dirigida con análisis de casos prácticos comentada. Según recursos publicados en el EVA. • Mapa mental. A través de las TIC's.
Actitudinales:		
11. Conocer los componentes de la familia (padres, hermanos, abuelos, tíos y primos). 12. Comprender el marco regulador de la relación paterna filial y parental. 13. Entender la importancia de la familia en la sociedad. 14. Valorar el principio de la responsabilidad compartida y la solidaridad familiar.	• Tema 7. Técnicas de reproducción asistida: La filiación y las diferentes técnicas de reproducción asistida: La biogenética. Adelantos de la ciencia. Métodos artificiales de fecundación. Clases: inseminación. Fecundación in vitro. Maternidad subrogada. Incidencia legal. Banco de semen. Alteraciones en las concepciones legales de la maternidad, paternidad y filiación. Regulaciones jurídicas. Derecho venezolano. Derecho comparado.	Presenciales • Análisis de casos prácticos. • Mapa mental. • Debate. • Taller. • Discusión grupal. • Lectura dirigida.
		Virtual • Interacción en los EVA. • Lluvia de ideas. Foro Virtual. • Cuadro sinóptico. A través de las TIC's. • Investigación WEB. • Lectura comentada con análisis de casos prácticos. Según recursos publicados en el EVA. • Mapa mental. A través de las TIC's.
Estrategias de Evaluación:	Evidencias de Desempeño.	
• Realización de lecturas e investigaciones para conocer los aspectos más significativos de las instituciones jurídicas correspondientes. • Por medio de la ejecución de ejercicios en mapas conceptuales y comparativos. • Esquematización de los procedimientos.	Conocimiento:	• Prácticas de ejercicios dirigidos.
	Producto:	• Informe escrito. • Prueba escrita.
	Actitud:	• Conducta asumida en las prácticas.

Competencia:		Conocimiento sobre el área de estudio y la profesión. Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.			
UNIDAD III				OBJETIVO TERMINAL	
INSTITUCIONES FAMILIARES				ANALIZAR LAS INSTITUCIONES FAMILIARES.	
Duración	6 Semanas	Ponderación	10%		
Objetivos Específicos de aprendizaje		Contenidos		Estrategias Instruccionales	
Conceptuales:					
1. Enunciar las instituciones familiares. 2. Conocer el concepto de familia de origen. 3. Conceptuar patria potestad y enunciar sus características. 4. Conocer la convivencia familiar. 5. Identificar el contenido de la responsabilidad de crianza. 6. Enunciar la familia sustituta e identificar sus modalidades. 7. Conocer las competencias del Tribunal de Protección de niños, niñas y adolescentes. 8. Distinguir el concepto clasificación y consecuencias de la tutela.		• Tema 8: Instituciones familiares: Familia de origen: concepto. Patria potestad: concepto. Titularidad y ejercicio. Medidas en caso de divorcio, separación de cuerpos y nulidad del matrimonio. Privación de la patria potestad. Declaración judicial. Restitución, extinción, procedimiento. • La convivencia familiar: derecho. Contenido. Fijación del régimen de convivencia familiar. Convivencia familiar provisional y supervisada. Extensión a otras personas. Limitación, incumplimiento. Retención del niño o niña. Extensión del régimen de convivencia familiar a otras personas. Limitación del régimen de convivencia familiar. La custodia. Autorizaciones para viajar. Viajes dentro del país. Viajes fuera del país. • Responsabilidad de la crianza: contenido. Ejercicio. Medidas en caso de divorcio. Separación de cuerpos y nulidad del matrimonio o residencias separadas. Improcedencia de la concesión de custodia y privación de responsabilidad de crianza. Revisión y modificación. Representación y administración de los bienes del hijo o hija.		Presenciales • Exposición del docente con orientación al alumno. • Propuesta grupal, discusión. • Lectura del código civil y marco legal venezolano. • Análisis de casos prácticos. • Redacción de solicitudes y demandas. • Mapa mental. • Trabajo de investigación tipo documental.	
				Virtual • Interacción en los EVA. • Lluvia de ideas. Foro Virtual. • Análisis de casos prácticos A través de las TIC's. • Exposición del docente a través de Video publicado en el EVA. • Investigación tipo documental en WEB. • Lectura comentada del código civil y marco legal venezolano. Según recursos publicados en el EVA. • Mapa mental. A través de las TIC's.	

Procedimentales:		
9. Establecer el procedimiento de jurisdicción voluntaria para la atribución y modificación de la responsabilidad de crianza. 10. Diferenciar los asuntos de familia de naturaleza contenciosa y de jurisdicción voluntaria. 11. Reconocer los procedimientos: ordinario, administrativo, de jurisdicción voluntaria, de tutela y de adopción con respecto a las instituciones familiares. 12. Redacción de demandas y solicitudes.	• Tema 9: Familia sustituta: concepto. Principios. Procedimientos. Modalidades. • Colocación familiar o en entidad de atención: Finalidad. Procedencia. Prelación. Personas a quien puede otorgarse. Entrega por los padres o madres a un tercero. Capacitación y supervisión. Registro, introducción y revocatoria. Procedimiento. • Tutela: concepto. La tutela en el marco legal venezolano. Características. Clasificación. Principios. Procedimiento legal práctico de tutela. Partes intervinientes. Funciones. Extinción y cesación de la tutela.	Presenciales • Lectura dirigida. • Análisis de casos prácticos. • Esquematización e procedimientos. • Análisis de textos legales.
		Virtual • Mapa conceptual. A través de las TIC's. • Exposición del docente a través de Video publicado en el EVA. • Cuadro sinóptico. A través de las TIC's. • Investigación WEB. • Lectura comentada. Según recursos publicados en el EVA.
Actitudinales:		
13. Concebir la importancia de la familia en el desarrollo integral de todas las personas en especial del niño, niña y adolescente. 14. Comprender los diferentes procedimientos para el campo del ejercicio.	• Adopción: Concepto. Fundamento. Objeto. Caracteres. Tipos: nacional e internacional. Adopción conjunta, individual y plena. Requisitos. Condiciones para adoptar. Efectos de la adopción. Efectos de la nulidad de la adopción. La adopción en el marco legal venezolano. Procedimiento.	Presenciales • Análisis de casos prácticos. • Esquematización de procedimientos. • Análisis de textos legales. • Visita a los tribunales.
		Virtual • Mapa conceptual. A través de las TIC's. • Exposición del docente a través de Video publicado en el EVA. • Cuadro sinóptico. A través de las TIC's. • Investigación WEB. • Lectura comentada. Según recursos publicados en el EVA.
Estrategias de Evaluación:		Evidencias de Desempeño.
Mediante la elaboración de un esquema de los procedimientos legales, medir la comprensión de los mismos.	Conocimiento:	• Informe de la lectura dirigida.
	Producto:	• Informe escrito.
	Actitud:	• Conducta asumida y participación efectiva.

Competencia:		Conocer, interpretar y aplicar los fundamentos e institucionalidad.			
UNIDAD IV				OBJETIVO TERMINAL	
RÉGIMEN LEGAL DE ALIMENTOS Y LA OBLIGACIÓN DE MANUTENCIÓN				ESTUDIAR EL RÉGIMEN LEGAL DE ALIMENTOS Y LA OBLIGACIÓN DE MANUTENCIÓN.	
Duración	6 Semanas	Ponderación	20%		
Objetivos Específicos de aprendizaje		Contenidos		Estrategias Instruccionales	
Conceptuales:					
1. Identificar la obligación legal de alimentos entre parientes. 2. Identificar el contenido de la obligación de manutención.		• Tema 10: La obligación legal de alimentos entre parientes: Concepto. Naturaleza. Caracteres, clases y elementos de la misma. Familiar legalmente obligado. El estado de necesidad requirente. Capacidad económica del obligado. Procedimiento.		Presenciales • Exposición del docente. • Taller de análisis. • Lectura dirigida. • Investigación documental. • Lectura comentada • Revisión de textos legales.	
				Virtual • Revisión de textos legales A través de las TIC's. • Exposición del docente a través de Video publicado en el EVA. • Taller de análisis. A través de las TIC's. • Investigación WEB. • Lectura comentada con revisión de textos legales. Según recursos publicados en el EVA.	
Procedimentales:					
3. Establecer el procedimiento para la solicitud de la obligación legal de alimentos. 4. Establecer el procedimiento para la fijación, ofrecimiento para la fijación y revisión de la obligación de manutención nacional e internacional. 5. Redacción de demandas y solicitudes.		• Tema 11. Obligación de manutención: Contenido. Subsistencia de la obligación de manutención. Establecimiento de la obligación de manutención en casos especiales. Personas obligadas de manera subsidiaria. Elementos para la determinación. Proporcionalidad. Prorratio del monto de la obligación.		Presenciales • Lectura dirigida. • Análisis de casos prácticos. • Mapas conceptuales. • Cuadro comparativo. • Elaboraciones de redacciones. • Revisión de documentos legales.	

	Oportunidad de pago. Legitimados activos. Responsabilidad solidaria. Medidas preventivas. Violación de la obligación de manutención. Infracciones y sanciones. Prescripción de la obligación.	Virtual • Mapa conceptual. A través de las TIC's. • Análisis de casos prácticos en el EVA. • Cuadro comparativo. A través de las TIC's. • Investigación WEB. • Lectura comentada con revisión de documentos y elaboración de redacciones. Según recursos publicados en el EVA.
Actitudinales:		
6. Valorar los procedimientos de solicitud de obligación legal de alimentos entre parientes, la fijación, ofrecimiento para la fijación y revisión de la obligación de manutención nacional e internacional. 7. Apremiar el valor trascendente de los compromisos que deben adjudicarse los miembros de una familia.	• Procedimientos de solicitud de obligación legal de alimentos entre parientes. • Compromisos familiares.	Presenciales • Análisis de casos prácticos. • Elaboración de recomendaciones • Revisión de documentos legales. Virtual • Análisis de casos prácticos. A través de las TIC's. • Elaboración de recomendaciones. A través de las TIC's. • Lectura comentada con revisión de documentos legales. Según recursos publicados en el EVA.
Estrategias de Evaluación:	Evidencias de Desempeño.	
• Realización de prueba tipo ensayo donde el estudiante desarrolle lo comprendido. • Evaluaciones continuas tipo oral o escrita y de procesos prácticos e investigativos que constituyan criterios de realimentación del aprendizaje.	Conocimiento:	• Test escrito.
	Producto:	• Actividades grupales e individuales. • Trabajos prácticos y de investigación.
	Actitud:	• Intervención, actitud, interés, creatividad positiva y liderazgo dentro de los temas estudiados.

Competencia:		Conocer, interpretar y aplicar los fundamentos e institucionalidad jurídica venezolana.			
UNIDAD V				OBJETIVO TERMINAL	
EL MATRIMONIO Y EL CONCUBINATO DENTRO DEL MARCO LEGAL VENEZOLANO.				ANALIZAR LA FIGURA DEL MATRIMONIO Y EL CONCUBINATO DENTRO DEL MARCO LEGAL VENEZOLANO	
Duración	6 Semanas	Ponderación	20%		
Objetivos Específicos de aprendizaje		Contenidos		Estrategias Instruccionales	
Conceptuales:					
- Definir matrimonio. - Conocer los efectos del matrimonio. - Definir la promesa matrimonial. - Interpretar sus principios y requisitos de validez del matrimonio. - Definir extranjero. - Definir adolescente. - Definir unión estable de hecho. - Definir concubinato. - Concepto de nulidad. - Conocer las capitulaciones matrimoniales. - Identificar los bienes comunes y bienes propios de los cónyuges. - Conocer el matrimonio por legalización de uniones estables de hecho.		Tema 12. El matrimonio: Concepto. Evolución histórica. Importancia, caracteres y fines. Clases de matrimonio. Los esponsales o manifestación esponsalicia. Solemnidades. - Promesa matrimonial. Concepto. Consecuencias jurídicas de la ruptura de la promesa matrimonial. Efectos del matrimonio. Requisitos de fondo y de forma del matrimonio. Impedimentos de matrimonio: impedientes y dirimentes. Oposición al matrimonio. Deberes y derechos del matrimonio. Sanciones. Domicilio conyugal. Potestad marital. Tema 13. La celebración del matrimonio: Acto y registro del matrimonio. Conformación del expediente prematrimonial. Acta de esponsales. Celebración del matrimonio. Actas de matrimonio. Requisitos fundamentales y legales. Otras pruebas del matrimonio. Excepciones. - Matrimonio de ciudadanos extranjeros en Venezuela. Matrimonio entre adolescentes. Matrimonio en peligro de muerte. Matrimonio por legalización de uniones estables de hecho.		Presenciales - Exposición del docente. - Lectura dirigida. - Investigación documental. - Lectura comentada. - Revisión de textos legales. - Cuadro comparativo.	
				Virtual - Mapa conceptual. A través de las TIC's. - Exposición del docente a través de Video publicado en el EVA. - Revisión de textos A través de las TIC's. - Investigación WEB. - Lectura comentada. Según recursos publicados en el EVA.	

Procedimentales:		
13. Comprar la nulidad y anulabilidad. 14. Creación de un expediente esponsalicio. 15. Comparar los bienes comunes y bienes propios de los cónyuges. 16. Redactar unas capitulaciones matrimoniales. 17. Esquematizar procedimiento de nulidad del matrimonio. 18. Diferenciar los procedimientos de disolución y anulación de la comunidad concubinaria. 19. Construir y calcular una disolución de comunidad conyugal. 20. Establecer el procedimiento relativo a las uniones de hecho.	• Tema 14. La nulidad y anulabilidad del matrimonio: Clases de nulidad. Definición. Causas. Efectos y procedimientos para su obtención. • Tema 15. El Régimen patrimonial del matrimonio: Concepto. Importancia, en el ámbito jurídico. Capitulaciones matrimoniales. Sus efectos y pruebas. Su nulidad e inoponibilidad. Comunidad conyugal o comunidad de gananciales y comunidad ordinaria. Carga de la comunidad conyugal. Comunidad de bienes entre los cónyuges. Bienes propios de los cónyuges. Bienes propios del marido o de la mujer. Bienes que se hacen propios del marido o de la mujer durante el matrimonio.	Presenciales • Lectura dirigida. • Análisis de casos prácticos. • Mapas conceptuales. • Cuadro comparativo. • Elaboraciones de redacciones. • Revisión de documentos legales. Virtual • Mapa conceptual. A través de las TIC's. • Exposición del docente a través de Video publicado en el EVA. • Cuadro comparativo A través de las TIC's. • Investigación WEB. • Lectura comentada. Según recursos publicados en el EVA.
Actitudinales:		
21. Concebir la importancia de la familia en el desarrollo integral de todas las personas en especial del niño, niña y adolescente. 22. Comprender los diferentes procedimientos para el campo del ejercicio.	• Tema 16. El concubinato: Concepto. Caracteres. Naturaleza. Requisitos. Prueba. Efectos patrimoniales y personales. Comunidad concubinaria. Vocación hereditaria. Obligación alimentaria. Supuestos de su existencia. Disolución y liquidación de la comunidad concubinaria. El procedimiento relativo a las uniones de hecho. Matrimonios por legalización de uniones estables de hecho. Expedición de constancias de uniones estables de hecho.	Presenciales • Discusión grupal. • Debate. • Lluvia de ideas. Virtual • Lluvia de ideas en foro virtual • Debate. A través del EVA. • Lectura comentada con discusión grupal. Según recursos publicados en el EVA.
Estrategias de Evaluación:	Evidencias de Desempeño.	
• Realización de prueba tipo ensayo donde el estudiante desarrolle lo comprendido. • Evaluaciones continuas tipo oral o escrita y de procesos prácticos e investigativos que constituyan criterios de realimentación del aprendizaje.	Conocimiento:	• Test escrito.
	Producto:	• Actividades grupales e individuales. • Trabajos prácticos y de investigación.
	Actitud:	• Intervención, actitud, interés, creatividad positiva y liderazgo dentro de los temas estudiados.

Competencia:		Conocer, interpretar y aplicar los fundamentos e institucionalidad jurídica venezolana.			
UNIDAD VI				OBJETIVO TERMINAL	
DISOLUCIÓN DEL MATRIMONIO				ESTUDIAR LA DISOLUCIÓN DEL MATRIMONIO.	
Duración	4 Semanas	Ponderación	20%		
Objetivos Específicos de aprendizaje		Contenidos		Estrategias Instruccionales	
Conceptuales:					
1. Definir divorcio. 2. Definir disolución, anulación y separación. 3. Conocer las causas del divorcio. 4. Conocer los efectos del divorcio. 5. Conocer la separación de cuerpos.		• Tema 17. La disolución y liquidación del matrimonio: Causas y efectos. Diferencias entre disolución, anulación y separación.		Presenciales - Exposición del docente. - Taller de análisis. - Lectura dirigida. - Investigación documental. - Lectura comentada. - Revisión de textos legales. Virtual - Exposición del docente a través de Video publicado en el EVA. - Taller de análisis A través de las TIC's. - Investigación documental en WEB. - Lectura comentada con revisión de textos legales. Según recursos publicados en el EVA.	
Procedimentales:					
6. Analizar las causas y efectos de la nulidad y anulabilidad del matrimonio. 7. Analizar las causas y efectos de la separación de cuerpos. 8. Diferenciar los procedimientos de anulación de matrimonio, separación de cuerpos y divorcio.		• Tema 18. El divorcio: Noción e importancia. Fundamento legal. Causales. Divorcio contencioso y no contencioso. Procedimiento conforme a la Lopna. Ruptura prolongada de vida común o separación fáctica de cuerpos.		Presenciales - Lectura dirigida. - Análisis de casos prácticos. - Mapas conceptuales. - Cuadro comparativo. - Elaboraciones de redacciones. - Revisión de documentos legales.	

		Virtual • Mapa conceptual. A través de las TIC's. • Elaboración de redacciones con recursos publicados en el EVA. • Cuadro comparativo. A través de las TIC's. • Investigación WEB. • Lectura comentada. Según recursos publicados en el EVA.
Actitudinales:		
9. Valorar la relevancia del matrimonio para los valores de la familia y sociedad. 10. Comprender la trascendencia del divorcio en los miembros de una familia.	• Tema 19. La separación de cuerpos: Fundamento. Causales. La separación por consentimiento mutuo. Causales para la separación contenciosa. Conversión de la separación de cuerpos en divorcio. Efectos. Separación de bienes. Sus efectos. La reconciliación. Caracteres. Condiciones. Efectos.	Presenciales • Discusión grupal. • Debate. • Lluvia de ideas.
		Virtual • Lluvia de ideas en foro virtual • Debate en el EVA. • Lectura comentada con discusión grupal. Según recursos publicados en el EVA.
Estrategias de Evaluación:	Evidencias de Desempeño.	
• Realización de prueba tipo ensayo donde el estudiante desarrolle lo comprendido. • Evaluaciones continuas tipo oral o escrita y de procesos prácticos e investigativos que constituyan criterios de realimentación del aprendizaje.	Conocimiento:	• Test escrito.
	Producto:	• Actividades grupales e individuales. • Trabajos prácticos y de investigación.
	Actitud:	• Intervención, actitud, interés, creatividad positiva y liderazgo dentro de los temas estudiados.

BIBLIOGRAFÍA

- Calvo Baca, Emilio. **Código Civil Venezolano Comentado**. Ediciones Libra. Caracas. 1984.
- De Ruggiero, Roberto. **Institución de Derecho Civil**. Tomo II. Volumen II. Editorial Reus. Madrid. España. (s/f).
- Domínguez Guillen, Candelaria M. **Manual de Derecho Familia**. Tribunal Supremo de Justicia. Colección Estudios Jurídicos N° 20. Caracas. 2008.
- Granadillo, Víctor Luis. **Tratado Elemental de Derecho Civil Venezolano**. Editorial Mediterráneo. Madrid. 1971.
- Grisanti Avelo, De Luigi Isabel. **Lecciones de Derecho de Familia**. Vadell Hermanos Editores. Valencia. 1997.
- La Roche, Alberto José. **Derecho Civil V**. Imprenta Aguirre. Madrid. 1972.
- Mazzeaud, Henry León y Jean. **Lecciones de Derecho Civil**. Tomo I. Volumen IV. Ediciones Jurídicas Europa. Buenos Aires. 1959.
- Lazo, Oscar. **Código Civil de Venezuela**. Legis Caracas. 1965.
- Padrón de Melet, Antonia y González de Goizueta, Carmen. **Derecho de Familia**. 4ta edición. Editorial Balder S.R.L. 1987.
- Sojo Blanco, Raúl. **Apuntes de Derecho de Familia y Sucesiones**. 6ta edición. Adaptada al CC de 1982 y a la Ley de Adopción de 1983. Editorial talleres tipográficos.
- Diccionario de Derecho Privado. Editorial Labor. Caracas. 1967.
- Código Civil de Venezuela**. Gaceta Oficial Extraordinario de la República de Venezuela N° 2.990. De fecha 26/07/1982.
- Ley Orgánica de Registro Civil**. Gaceta Oficial N° 39.264 de fecha 15/08/2009.
- Ley Orgánica para la Protección del Niño, Niña y Adolescente**. Gaceta Oficial nN° 5.859 Extraordinario. De fecha 10/12/2007.

<http://www.tsj.gov.ve/legislacion/codigocivil>